



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - JAEN



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CRONOGRAMA PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA 2018.

Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU
Resolución de Secretaría General N° 018-2017-MINEDU
Oficio Múltiple N°020-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS III ETAPA	TRAMO II		
	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Convocatoria	POSTULANTES	15/02/2018	15/02/2018
Presentación de expedientes	POSTULANTES	20/02/2018	20/02/2018
Publicación de Plazas	COMITÉ CONTRATACION	21/02/2018	21/02/2018
Publicación de resultados	COMITÉ CONTRATACION	21/02/2018	21/02/2018
Absolución y publicación de resultados finales	COMITÉ CONTRATACION	22/02/2018	22/02/2018
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS			
Educación Inicial – mañana 08.30 a.m.	COMITÉ CONTRATACION	23/02/2018	23/02/2018
Educación Secundaria/EBA/EBE/ETP	COMITÉ CONTRATACION	23/02/2018	23/02/2018

❖ **ETAPA III.**

➤ **SEGUNDO TRAMO**

- a. De continuar existiendo plazas vacantes, se convoca a postulantes sin título pedagógico que cumplen con el perfil establecido en la norma técnica, para la modalidad, nivel, ciclo educativo y especialidad de las plazas vacantes.
- b. Se tendrá en cuenta los numerales de la Norma Técnica: 6.2.37 al 6.2.45.
- c. PLAZAS VACANTES:
 - EDUCACION INICIAL
 - EDUCACION FISICA.
 - EDUCACION BASICA ESPECIAL –EBE.
 - EDUCACIÓN TECNICO PRODUCTIVA – CONVENIO
 - AULA DE INNOVACIÓN PEDAGOGICA – AIP
 - DOCENTES CON PROPUESTAS DE LAS IE DE CONVENIO Y ODEC. DE ACUERDO AL NIVEL Y/O ESPECIALIDAD.

1. REQUISITOS A PRESENTAR EN EL EXPEDIENTE DE ACUERDO AL ANEXO 6

- Grado Académico de bachiller y/o constancia de egresado, estudios concluidos.
- Copia del DNI vigente.
- Currículo vité documentado (debe contener lo necesario de acuerdo a los anexos mencionados).
- Declaración Jurada.
- Propuesta del Obispo o del Director de la ODEC, en caso opte por una plaza vacante del área curricular de Religión.
- Para seleccionar una plaza de EIB, el postulante debe figurar en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Quechuas del Perú

COMITÉ DE CONTRATACION.

